

por el constructor a efectos de la cuota de la Licencia del Impuesto Industrial.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion extendiendose la presente acta, la cual despues de leida y hallada conforme se afirman y ratifican en todo su contenido, firmando todos conmigo el Secretario, de que certifico.



[Handwritten signatures and initials]
Alcalde: *[Signature]*
Señores: *[Signature]*
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

En Castellar del Vallés a seis de Agosto de mil novecientos setenta y seis. Siendo las veintidos horas, se reunen en la Casa Consistorial los Sres. Don Luis Alonso Guez, como Alcalde accidental, los Tenientes de Alcalde D. Sebastián Torres y Don Francisco Graells y los Concejales D. José M^o Urbals, D^o M^o Dolores Moré y D. Francisco Homas, habiendo excusado su asistencia los Sres Don Miguel Grané, D. Francisco Ribas y Don Jaime Torres, al objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada el Sr. Presidente de el acto por empezado.

El Sr. Secretario de orden de la Presidencia, de lectura el acta de la sesion anterior, que hallada conforme se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se da lectura de los extractos de los acuerdos adoptados por la Germandad durante el mes, siendo ratificados por unanimidad.

Se da lectura de la correspondencia y disposiciones de interes publicadas desde la ultima sesion, quedando enterados.

de la Licen-
 a se levanto
 le cual
 se afirman
 ando todos

Don

Don

Don

de mil nove-
 horas, se reu-
 nieron Luis Alonso
 de Alcalde D.
 los Concejales D.
 Francisco Horns,
 a Don Miguel
 ens, al objeto
 re señalada el

lencia de lectu-
 llada conforme

tractos de los
 durante el

y disposiciones
 sion, quedan

Seguidamente se da cuenta del acta levantada relative a la celebracion de la subasta de las obras de prolongacion de un albañal desagüe en el agregado San Felix del Pais. Resultando que la subasta fue adjudicada provisionalmente a Construcciones Cambrils, S.A. por resultar autor de la proposición mas ventajosa para el Municipio. Considerando que se han cumplido los trimites reglamentarios sin que existan reclamaciones e resolver, y que, indudablemente, las actuaciones se concuerdan con la Ley y con los intereses de la municipalidad, el Ayuntamiento acuerda adjudicar definitivamente a Construcciones Cambrils, S.A. por el precio de 642.546 pesetas, la subasta de las obras de prolongacion de un albañal desagüe en el agregado de San Felix del Pais.

En continuacion se da cuenta del acta levantado relative a la celebracion de la subasta de las obras Pabellon Polideportivo, 3ª fase. Resultando que la subasta fue adjudicada provisionalmente a Don Medin Girbau Badie por resultar autor de la proposición mas ventajosa para el Municipio. Considerando que se han cumplido los trimites reglamentarios sin que existan reclamaciones e resolver, y que, indudablemente, las actuaciones se concuerdan con la Ley y con los intereses de la municipalidad, el Ayuntamiento acuerda adjudicar definitivamente a Don Medin Girbau Badie, por el precio de 3.694.368 pesetas, la subasta de las obras Pabellon Polideportivo, 3ª fase.

Se da cuenta del presupuesto extraordinario destinado a las obras de construccion del Pabellon Polideportivo Municipal, 3ª fase, que asciende a la cantidad de 4.044.368 pesetas y hallado debidamente tramitado, se acuerda por unanimidad su aprobacion debiendo ser expuesto al publico por el plazo de quince dias a los efectos de examen y reclamacion.

Se da cuenta de una relación de facturas números del 272 al 370, ambos inclusive, que asciende a la cantidad de 1.102.723 pesetas y halladas conforme, se acuerda su aprobación.

Se da cuenta de una petición formulada por los Sres. Concesionarios del Servicio de recogida de basuras de esta población, en la que manifiestan, que debido a los aumentos de los materiales, jornales, pagas extras, seguridad social, etc, habidos desde el 1º de Abril de 1975 se ven obligados a solicitar el aumento del Contrato, como ya se comunicó en su día y se tomó en consideración en el Presupuesto municipal ordinario del ejercicio actual, Deliberado ampliamente, se acuerda por unanimidad satisfacer el aumento de la contrata desde el 1º de Abril al 31 de Diciembre de 1975, haciéndose los trámites legales y necesarios para satisfacer su importe a los Concesionarios.

A continuación se da cuenta de haber sido aprobada por la Delegación de Hacienda, la Ordenanza del Abastecimiento de agua potable de la población, de conformidad a las Tarifas aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión extendiéndose el presente acta, el cual después de leído y hallado conforme se afirman y ratifican en todo su contenido firmando todos conmigo el Secretario, de que certifica



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Antonio Bonal', 'Francisco Graells', and 'Antonio'.]